

Carta de la villa de Mondragon de B. de mara 899

222

574.

La carta del v. m. de este la leydo en nro asuntam. y por
ella vemos que v. m. a entendido que esta villa detiene algunos
mantenimientos que son para esta villa. por donde nos que para adelan-
te de punga de donde pasar. y para el cargo de lo que
hasta ahora certificamos a v. m. que esta villa se ve en la mayor
necesidad que jamas la visto acusa que por quince dias passados
despus que se publico en esta academia del tigo en vubria no a ve-
rido tigo esta villa. por si acaso que a ciudad de vubria y proben-
cia de el tigo a efecto del tigo. y aunque esta villa a echo algunas
diligencias de poder sacar tigo de el tigo y vubria y motivos y on-
dacion de personas para ello noa podido sacar cosa de consi-
deracion y a esta causa de gente comun casi muere de hambre por
falta de pan y a falta de tigo se hace pan con ceniza y abo-
y cenizas y en todo este tiempo certificamos a v. m. que no han
podido sacar mas de tigo de tigineros que vayan por esta villa
por que noa sacado mas que a aver vubria allandose en
tan extrema necesidad en ningun genero de tigo no vubria
sacado esta villa que fuera tan necesario para su sustento y
placencia a Dios que viniese tigo para poder partir con v. m.
que de muy entera voluntad participa con v. m. aunque po-
nea nos fuese falta como no fuese muy extrema con que
Al presente nos a luanos ayer y biamos persona a donde biamos
por alguna cantidad de tigo y tenemos que gastar y arar
estas cosas placiendo a Dios y en el ynterin y en todo tiempo
precuramos de servir a v. m. y partir lo que sea posible

remo como es mucha Razon. y ay Suficiencia. y con tanto no
señor guarde A V. m. como puede y en vida y estado cumpla
como pide de mendicancia y de nro ofitio 3 de marzo
1599 En creencia va sellado con Sello desta villa
y defendida de nro sermanto filio

Salvador de Mondragon

Pedro de Usata

575

—
Villa de Burgara en
manos de su alcaide Regi
—